

Quieren sancionar a lxs abogadxs de Amadeu Casellas

GRUP SUPORT AMADEU CASELLAS :: 27/10/2008

Nueva ofensiva de los carceleros del módulo penitenciario del Hospital de Terrassa en el caso de Amadeu Casellas.

Si antes hicieron la guerra sucia contra el propio Amadeu, familiares, amigxs y solidarixs, esta vez van contra lxs letradxs, Diana Reig y Francesc Arnau.

A lxs abogadxs de Amadeu, les acusan de intentar entrar una pancarta en la última visita que hicieron en este centro, el día después de abandonar la huelga de hambre, además de tener un tono desafiante y muy desagradable hacia los 'profesionales' de este centro. Esta acusación, que llega a través de los Colegios de Abogados de Lleida, Barcelona y Terrassa –que supuestamente defienden a lxs abogadxs- puede acabar en una sanción de inhabilitación del ejercicio profesional.

Remarcamos que pese a que esta acusación es totalmente falsa, lxs abogadxs tienen el derecho de informar a las personas que defienden de todo lo referente a su caso aportando cualquier tipo de documentos, incluso una pancarta. Y que por supuesto tienen derecho a poner mala cara a las provocaciones constantes de lxs carcelerxs.

Esta iniciativa por parte del Director del Hospital Penitenciario de Terrassa, a instancias del Jefe de Servicio, es un ataque directo al entorno de Amadeu Casellas, como respuesta a la huelga de hambre y el apoyo social conseguido en la calle durante este verano. No olvidemos que en el entorno carcelario están trabajando sectores de lo más fascistas y reaccionarios. En concreto en este módulo hospitalario, son varias ya las denuncias interpuestas por el trato denigrante de lxs carcelerxs hacia lxs presxs y la gente que les visita.

Esta nueva agresión contra lxs abogadxs se inscribe dentro de un contexto general de represión. Han prohibido las comunicaciones con Amadeu a personas concretas, están impidiendo la entrada de una doctora de confianza, están denunciando por hechos falsos a gente solidaria y ya han sancionado al compañero Franki, restringiéndole las salidas de permisos y amenazándole en retirarle el tercer grado.

No podemos permitir que esta gentuza impida hacer el trabajo a lxs abogadxs que nos defienden, primero porque son nuestras armas legales indispensables contra los ataques del Sistema, y segundo, porque sus propias leyes recogen el libre ejercicio de la abogacía, algo a lo que ellos están poniendo trabas.

¡SI NOS TOCAN A UNX, NOS TOCAN A TODXS!,
¡HASTA LA LIBERTAD DE TODXS LSX PRESXS!